atrae
Asociación de Trabajadores de la Energía

INFORMA



A nuestros afiliados que inician una nueva etapa en Altia Energy:

Sabemos que comenzar una nueva etapa laboral genera inquietudes. Por eso queremos decirles: no están solos. ATRAE continúa a su lado.

Como resultado de la venta de activos de generación de ISAGEN a Altia Energy, algunos de nuestros afiliados pasaron a ser trabajadores de esta empresa mediante la figura de sustitución patronal, una condición diseñada por la legislación laboral para proteger la continuidad de los derechos de los trabajadores cuando cambia el empleador.

¿Qué significa la sustitución patronal?

Significa que cambia la empresa empleadora, pero no se pierden los derechos laborales adquiridos.

La sustitución patronal contemplada en el Código Sustantivo de Trabajo y reforzada en el Art. 5 de la Convención Colectiva vigente hasta marzo de 2033, garantiza la continuidad de los contratos de trabajo y preserva aspectos fundamentales como:

- El salario - La Antigüedad - Las prestaciones legales y extralegales
- Los beneficios establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo
- Los beneficios contenidos en las actas extraconvencionales

Adicionalmente, la ley establece que ambos empleadores responden de manera solidaria por las obligaciones laborales causadas hasta el momento de la sustitución.

¿Qué ha hecho ATRAE?

Desde el comienzo hemos acompañado a los trabajadores y realizado seguimiento permanente a cada una de las etapas de la transición.

Participamos en espacios de diálogo con ISAGEN, Altia Energy y los trabajadores involucrados, para que esta transición se desarrolle de manera adecuada y respetuosa, asegurando que se cumplan las garantías laborales y convencionales de nuestros afiliados.

Como sindicato de industria del sector energético, nuestra representación y compromiso no dependen del nombre de una empresa. Nuestra responsabilidad es acompañar a los trabajadores allí donde se desarrolle su labor. Por esta razón hemos iniciado una relación de trabajo con Altia Energy, encontrando disposición al diálogo y apertura para construir canales de comunicación que permitan atender oportunamente las inquietudes y necesidades de nuestros afiliados. Sabemos que es una etapa de transición que requiere adaptación de todas las partes.

Aunque cambie la empresa, ATRAE sigue siendo la misma

Detrás de este proceso hay personas, familias y proyectos de vida, y una historia construida durante años en Isagen. A nuestros compañeros que hoy continúan su camino en Altia Energy les decimos que siguen siendo parte de ATRAE. Lo mismo vale para todos los afiliados que, por la estrategia de venta y reciclaje de activos, pasen a trabajar con otro empleador. Aunque cambie la empresa, nuestro acompañamiento continúa.

Seguiremos defendiendo los derechos de los trabajadores, velando por el cumplimiento de los acuerdos convencionales y promoviendo relaciones laborales respetuosas y constructivas. Como sindicato de industria, creemos en el trabajo digno y en el aporte de nuestros afiliados a la operación segura, confiable y sostenible de los activos que entregan energía al país.

Somos ATRAE, una voz para el bienestar